

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL  
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA  
PUTUMAYO**

**COMUNICA:**

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 27 de mayo de 2021 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número **860013121001-2021-00011**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio denominado **San Luis ubicado en la Vereda Santa Clara del Municipio de Santiago (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 441 – 8806 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Sibundoy (P), con un área georreferenciada de 160 Has + 1535 Mts<sup>2</sup>, identificado con cédula catastral N/A de propiedad de ARTEMIO JOJOA QUISTANCHALA**, cuyos linderos son: **Norte:** Partiendo desde el punto 29 en línea quebrada que pasa por los puntos 30, 31, 32, 33, 34, en dirección oriente hasta llegar al punto 1 con predio de la señora AURA TIMANA, lindero en camino de herradura en una distancia de 797,01 metros. **Oriente:** Partiendo desde el punto 1 en línea quebrada que pasa por los puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 10, en dirección sur hasta llegar al punto 11 con predios de los señores; GERARDO CABRERA lindero natural en una distancia de 965,73 metros. Predio del señor WILMER PERENGUEZ, lindero natural en una distancia de 680,9 metros. Distancia total por este sentido: 1.646,63. **Sur:** Partiendo desde el punto 11 en línea quebrada que pasa por los puntos 12, 13, 14, 15, 16, 17 en dirección occidente hasta llegar al punto 18 con BALDIOS DE LA NACIÓN lindero natural en una distancia de 1169,28 metros. **Occidente:** Partiendo desde el punto 18 en línea quebrada que pasa por los puntos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, en dirección norte hasta llegar al punto 29 con predio de la FAMILIA CUARAN, lindero natural en una distancia de 1.646,15 metros. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 02351 del 14-nov-2019 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 08 de junio de 2021.

Firmado Electrónicamente  
**ANA PATRICIA DUARTE DELGADO**  
Secretaria

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso  
Telefax (098) 420 4978, jcctoersrt01moc@notificacionesrj.gov.co  
Mocoa –Putumayo